



CERTIFICADO DE GARANTIA LIMITADA

Este Certificado de Garantía Limitada es válido solo para Televisores LCD

AOC garantiza que este producto se encuentra libre de defectos de fabricación por un período de un (1) año para partes y mano de obra, desde la fecha original de la compra por parte del cliente final. Durante este período, AOC, bajo su entera voluntad, podrá optar por reparar el producto defectuoso, ya sea con partes nuevas o refaccionadas, o reemplazar el producto por uno nuevo o por un producto reacondicionado. Las partes y/o los productos defectuosos que se reemplacen pasan a ser propiedad de AOC.

Esta Garantía Limitada es válida para Centro América, la región del Caribe y Sudamérica y de acuerdo a los términos y condiciones que a continuación se describen:

1. La GARANTÍA LIMITADA de AOC es de un (1) Año, desde la fecha de compra original por parte del usuario final. La presentación de la factura o prueba de compra es obligatoria para solicitar servicio de garantía. La Garantía Limitada permite al Cliente solicitar sin costo el servicio de reparación de su producto en cualquiera de nuestros Centros Autorizados de Servicios AOC, cuya lista puede ser encontrada en la página Web de AOC en: http://latin.aoc.com/support/service_centers
2. La GARANTIA LIMITADA es un servicio en taller (carry in), por lo tanto el Cliente es responsable de llevar y retirar su producto del Servicio Técnico. Si el Cliente opta por enviar el producto al Centro Autorizado, entonces el Cliente es responsable de todos los costos de envío así como de las consideraciones de empaque y transporte que aseguren la integridad del producto durante el traslado al Servicio Técnico. Bajo ningún concepto AOC ni el Centro Autorizado serán responsables por productos dañados durante el transporte.
3. EXCEPCION DE LA GARANTIA LIMITADA
 - a. La Garantía Limitada no cubre daños inducidos por el Cliente, tal como mal uso o abuso sobre el producto.
 - b. La Garantía Limitada no cubre daños por mantenimiento inapropiado o falta de mantenimiento.
 - c. La Garantía Limitada no cubre daños por instalaciones eléctricas y/o sistemas de comunicación inadecuados o fuera de los patrones establecidos.
 - d. La Garantía Limitada no cubre daños estéticos causados por desgaste natural o inducidos por el Cliente.
 - e. La Garantía Limitada no cubre daños causados por desastres naturales o de fuerza mayor.
 - f. La Garantía Limitada no cubre daños causados por uso distinto a las aplicaciones comerciales o industriales comunes.
 - g. La Garantía Limitada caduca inmediatamente si el producto ha sido intervenido o alterado por personas o empresas no autorizadas por AOC.
 - h. La Garantía Limitada caduca inmediatamente si el número de serie del producto ha sido retirado o alterado por el Cliente.

IMPORTANTE:

TODAS LAS GARANTÍAS EXPLÍCITAS E IMPLÍCITAS PARA ESTE PRODUCTO (INCLUSIVE LAS GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD Y AJUSTES PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR) ESTAN LIMITADAS EN DURACIÓN A UN PERIODO DE UN (1) AÑO PARA PARTES Y MANO DE OBRA Y DESDE LA FECHA ORIGINAL DE LA COMPRA POR PARTE DEL CLIENTE FINAL. NINGUNA GARANTÍA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA APLICARÁ DESPUÉS DE ESTE PERIODO. ALGUNOS PAÍSES NO PERMITEN LAS LIMITACIONES DE LA DURACION DE UNA GARANTÍA IMPLÍCITA, ASÍ QUE ESTAS LIMITACIONES TAL VEZ NO APLICAN A USTED. LAS OBLIGACIONES DE AOC Y SUS SOLUCIONES SON ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO SE INDICA AQUÍ. LA OBLIGACIÓN DE AOC, ESTA BASADA EN EL CERTIFICADO DE GARANTIA LIMITADA Y ESTA OBLIGACIÓN EN ESTRICTA TEORIA NO EXCEDERÁ EL VALOR DE LA UNIDAD INDIVIDUAL CUYO DAÑO O DEFECTO ES LA BASE DEL RECLAMO. EN NINGÚN CASO, AOC SERA RESPONSABLE DE CUALQUIER PÉRDIDA DE GANANCIAS, PÉRDIDAS POR EL USO O INSTALACIONES DEL EQUIPO U OTRO DAÑO INDIRECTO, CASUAL O CONSECUENTE. ALGUNOS PAÍSES NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN NI LA LIMITACIÓN DE DAÑOS CASUALES NI CONSECUENTES, ASÍ QUE ESTA LIMITACIÓN TAL VEZ NO APLICA A USTED. AUNQUE ESTA GARANTÍA LIMITADA LE DA DERECHOS LEGALES ESPECÍFICOS, USTED TAL VEZ TENGA OTROS DERECHOS QUE PUEDAN VARIAR DE PAÍS A PAÍS.



CERTIFICADO DE GARANTIA LIMITADA

Este Certificado de Garantía Limitada es válido solo para Monitores CRT y LCD

AOC garantiza que este producto se encuentra libre de defectos de fabricación por un período de tres (3) años para partes y mano de obra y un (1) año para el tubo CRT de rayos catódicos y/o Pantalla LCD, desde la fecha original de la compra por parte del cliente final. Durante este período, AOC, bajo su entera voluntad, podrá optar por reparar el producto defectuoso, ya sea con partes nuevas o reacondicionadas, o reemplazar el producto por uno nuevo o por un producto refaccionado. Las partes y/o los productos defectuosos que se reemplacen pasan a ser propiedad de AOC.

Esta Garantía Limitada es válida para Centro América, la región del Caribe y Sudamérica y de acuerdo a los términos y condiciones que a continuación se describen:

1. La GARANTÍA LIMITADA de AOC es de tres (3) Años, excepto el tubo CRT de rayos catódicos y/o la Pantalla LCD, cuya Garantía Limitada es de un (1) año, desde la fecha de compra original por parte del usuario final. La presentación de la factura o prueba de compra es obligatoria para solicitar servicio de garantía. La Garantía Limitada permite al Cliente solicitar sin costo el servicio de reparación de su producto en cualquiera de nuestros Centros Autorizados de Servicios AOC, cuya lista puede ser encontrada en la página Web de AOC en: http://latin.aoc.com/support/service_centers
2. La GARANTIA LIMITADA es un servicio en taller (carry in), por lo tanto el Cliente es responsable de llevar y retirar su producto del Servicio Técnico. Si el Cliente opta por enviar el producto al Centro Autorizado, entonces el Cliente es responsable de todos los costos de envío así como de las consideraciones de empaque y transporte que aseguren la integridad del producto durante el traslado al Servicio Técnico. Bajo ningún concepto AOC ni el Centro Autorizado serán responsables por productos dañados durante el transporte.

3. EXCEPCIONES DE LA GARANTIA LIMITADA

- a. La Garantía Limitada no cubre daños inducidos por el Cliente, tal como mal uso o abuso sobre el producto.
- b. La Garantía Limitada no cubre daños por mantenimiento inapropiado o falta de mantenimiento.
- c. La Garantía Limitada no cubre daños por instalaciones eléctricas y/o sistemas de comunicación inadecuados o fuera de los patrones establecidos.
- d. La Garantía Limitada no cubre daños estéticos causados por desgaste natural o inducidos por el Cliente.
- e. La Garantía Limitada no cubre daños causados por desastres naturales o de fuerza mayor.
- f. La Garantía Limitada no cubre daños causados por uso distinto a las aplicaciones comerciales o industriales comunes.
- g. La Garantía Limitada caduca inmediatamente si el producto ha sido intervenido o alterado por personas o empresas no autorizadas por AOC.
- h. La Garantía Limitada caduca inmediatamente si el número de serie del producto ha sido retirado o alterado por el Cliente.

IMPORTANTE:

TODAS LAS GARANTÍAS EXPLÍCITAS E IMPLÍCITAS PARA ESTE PRODUCTO (INCLUSIVE LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN Y AJUSTES PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR) ESTAN LIMITADAS EN DURACIÓN A UN PERÍODO DE TRES (3) AÑOS PARA PARTES Y MANO DE OBRA Y UN (1) AÑO PARA TUBO CRT O PANTALLA LCD DESDE LA FECHA ORIGINAL DE COMPRA POR PARTE DEL CLIENTE FINAL. NINGUNA GARANTÍA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA APLICARÁ DESPUÉS DE ESTE PERÍODO. ALGUNOS PAÍSES NO PERMITEN LAS LIMITACIONES DE LA DURACIÓN DE UNA GARANTÍA IMPLÍCITA, ASÍ QUE ESTAS LIMITACIONES TAL VEZ NO APLICAN A USTED. LAS OBLIGACIONES DE AOC Y SUS SOLUCIONES SON ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO SE INDICA AQUÍ. LA OBLIGACIÓN DE AOC, ESTA BASADA EN EL CERTIFICADO DE GARANTIA LIMITADA Y ESTA OBLIGACIÓN EN ESTRICTA TEORÍA NO EXCEDERÁ EL VALOR DE LA UNIDAD INDIVIDUAL CUYO DAÑO O DEFECTO ES LA BASE DEL RECLAMO. EN NINGÚN CASO, AOC SERÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER PÉRDIDA DE GANANCIAS, PÉRDIDAS POR EL USO O INSTALACIONES DEL EQUIPO U OTRO DAÑO INDIRECTO, CASUAL O CONSECUENTE. ALGUNOS PAÍSES NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN NI LA LIMITACIÓN DE DAÑOS CASUALES NI CONSECUENTES, ASÍ QUE ESTA LIMITACIÓN TAL VEZ NO APLICA A USTED. AUNQUE ESTA GARANTÍA LIMITADA LE DA DERECHOS LEGALES ESPECÍFICOS, USTED TAL VEZ TENGA OTROS DERECHOS QUE PUEDAN VARIAR DE PAÍS A PAÍS.



CERTIFICADO DE GARANTIA LIMITADA

Este Certificado de Garantía Limitada es válido solo para PC- All In One

AOC garantiza que este producto se encuentra libre de defectos de fabricación por un período de un (1) año para partes y mano de obra, desde la fecha original de la compra por parte del cliente final. Durante este período, AOC, bajo su entera voluntad, podrá optar por reparar el producto defectuoso, ya sea con partes nuevas o refaccionadas, o reemplazar el producto por uno nuevo o por un producto reacondicionado. Las partes y/o los productos defectuosos que se reemplacen pasan a ser propiedad de AOC.

Esta Garantía Limitada es válida para Centro América, la región del Caribe y Sudamérica y de acuerdo a los términos y condiciones que a continuación se describen:

1. La GARANTÍA LIMITADA de AOC es de un (1) Año, desde la fecha de compra original por parte del usuario final. La presentación de la factura o prueba de compra es obligatoria para solicitar servicio de garantía. La Garantía Limitada permite al Cliente solicitar sin costo el servicio de reparación de su producto en cualquiera de nuestros Centros Autorizados de Servicios AOC, cuya lista puede ser encontrada en la página Web de AOC en: http://latin.aoc.com/support/service_centers
2. La GARANTIA LIMITADA es un servicio en taller (carry in), por lo tanto el Cliente es responsable de llevar y retirar su producto del Servicio Técnico. Si el Cliente opta por enviar el producto al Centro Autorizado, entonces el Cliente es responsable de todos los costos de envío así como de las consideraciones de empaque y transporte que aseguren la integridad del producto durante el traslado al Servicio Técnico. Bajo ningún concepto AOC ni el Centro Autorizado serán responsables por productos dañados durante el transporte.
3. El software incluido en el paquete original de compra, así como el software original pre-instalado en el disco duro están amparados por un Garantía Limitada de 30 días desde la fecha de compra del usuario final. AOC no asume ninguna responsabilidad por software instalados posteriormente por el Cliente y que no son parte del paquete original de esta venta.
4. Si este producto y durante su periodo de Garantía Limitada presentara una falla a nivel del disco duro y fuese necesario el reemplazo de esta parte, entonces el software será restaurado a su condición original como al momento de la compra y sin costo para el Cliente. Cualquier otra restauración adicional es responsabilidad del Cliente.
5. AOC, bajo ninguna circunstancia será responsable directa o indirectamente por pérdidas de información del Cliente almacenada en cualquiera de los medios de almacenaje de este Computador. El Cliente es responsable de mantener su información debidamente respaldada.
6. EXCEPCIONES DE LA GARANTIA LIMITADA
 - a. La Garantía Limitada no cubre daños inducidos por el Cliente, tal como VIRUS, mal uso o abuso sobre el producto, daños causados por software no pre-instalados, instalación de accesorios, etc.
 - b. La Garantía Limitada no cubre daños por mantenimiento inapropiado o falta de mantenimiento.
 - c. La Garantía Limitada no cubre daños por instalaciones eléctricas y/o sistemas de comunicación inadecuados o fuera de los patrones establecidos.
 - d. La Garantía Limitada no cubre daños estéticos causados por desgaste natural o inducidos por el Cliente.
 - e. La Garantía Limitada no cubre daños causados por desastres naturales o de fuerza mayor.
 - f. La Garantía Limitada no cubre daños causados por uso distinto a las aplicaciones comerciales o industriales comunes.
 - g. La Garantía Limitada caduca inmediatamente si el producto ha sido intervenido o alterado por personas o empresas no autorizadas por AOC.
 - h. La Garantía Limitada caduca inmediatamente si el número de serie del producto ha sido retirado o alterado por el Cliente.

IMPORTANTE:

TODAS LAS GARANTÍAS EXPLÍCITAS E IMPLÍCITAS PARA ESTE PRODUCTO (INCLUSIVE LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN Y AJUSTES PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR) ESTÁN LIMITADAS EN DURACIÓN A UN PERÍODO DE UN (1) AÑO PARA PARTES Y MANO DE OBRA Y DESDE LA FECHA ORIGINAL DE LA COMPRA POR PARTE DEL CLIENTE FINAL. NINGUNA GARANTÍA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA APLICARÁ DESPUÉS DE ESTE PERÍODO. ALGUNOS PAÍSES NO PERMITEN LAS LIMITACIONES DE LA DURACIÓN DE UNA GARANTÍA IMPLÍCITA, ASÍ QUE ESTAS LIMITACIONES TAL VEZ NO APLICAN A USTED. LAS OBLIGACIONES DE AOC Y SUS SOLUCIONES SON ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO SE INDICA AQUÍ. LA OBLIGACIÓN DE AOC, ESTA BASADA EN EL CERTIFICADO DE GARANTIA LIMITADA Y ESTA OBLIGACIÓN EN ESTRICTA TEORÍA NO EXCEDERÁ EL VALOR DE LA UNIDAD INDIVIDUAL CUYO DAÑO O DEFECTO ES LA BASE DEL RECLAMO. EN NINGÚN CASO, AOC SERÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER PÉRDIDA DE GANANCIAS, PÉRDIDAS POR EL USO O INSTALACIONES DEL EQUIPO U OTRO DAÑO INDIRECTO, CASUAL O CONSECUENTE. ALGUNOS PAÍSES NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN NI LA LIMITACIÓN DE DAÑOS CASUALES NI CONSECUENTES, ASÍ QUE ESTA LIMITACIÓN TAL VEZ NO APLICA A USTED. AUNQUE ESTA GARANTÍA LIMITADA LE DA DERECHOS LEGALES ESPECÍFICOS, USTED TAL VEZ TENGA OTROS DERECHOS QUE PUEDAN VARIAR DE PAÍS A PAÍS.